MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-014797-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-014797-CE del 18 de mayo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-AAAES

Señor.
RADICACIÓN USUARIO ANÓNIMO

Contraseña:ZvDxTkJNIq

Asunto: Solicitud aclaración información radicado FAC-E-2023-000295-NR de fecha 12 de mayo de 2023.

En nombre de los hombres y mujeres que integran la Fuerza Aérea Colombiana, permítame expresarle un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Respetuosamente y en atención a los numerales 3, 4 y 5 del artículo 16 y artículo 19 de la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"; comedidamente, me permito solicitar al interesado usuario no registrado, tenga a bien aclarar dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de la presente comunicación, la petición radicada con número radicado FAC-E-2023-000295-NR de fecha 12 de 2023 (anexa), recibida a través de la Ventanilla Única Virtual de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias de la página web Fuerza Aérea Colombiana (sede electrónica), como quiera que no es clara frente al objeto y las razones en que se fundamenta.

Cordialmente,

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Teniente Coronel GINA MARITZA RUIZ SANDOVAL
Especialista Estratégico Asuntos Legales Aeronáuticos

Anexo: Radicado FAC-E-2023-000295-NR de fecha 12 de mayo de 2023.

Elaboró: T2. MAHECHA / OFAOC Revisó: Aprobó:TC. RUIZ / AAAES

SIC ITUR AD ASTRA